

Quito, a 1 de Junio del 2011

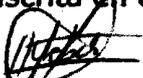
Señora  
**Mónica Adriana Paredes Navas**  
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía PUBLIJEMMA CIA. LTDA. en su sesión celebrada el día de hoy se decidió prorrogarle en sus funciones de Gerente General por un período de 2 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

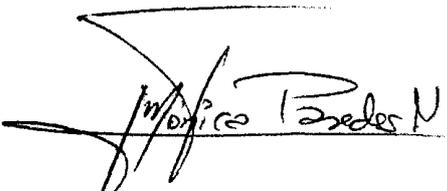
De conformidad con el artículo vigésimo quinto literal a) y vigésimo sexto del Estatuto de la Compañía, el Gerente General tendrá la representación legal de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando, el 7 de abril del 2005. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de abril de 2005; la compañía aumento su capital y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto (s) del Cantón Quito el 9 de mayo del 2007, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de julio del 2007.

  
Mercedes Elizabeth Montalvo B  
SECRETARIO

Quito, a 1 de Junio del 2011

**RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Gerente General de la Compañía PUBLIJEMMA CIA. LTDA. para el cual he sido elegida.**

  
**Mónica Adriana Paredes Navas**  
GERENTE GENERAL  
CC No. 170788620-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7190** del Registro de Nombramientos Torno No. **142**

**-2 JUN 2011**

REGISTRO MERCANTIL

